

**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO
CENTRO EMPRESAS PTS**

EXP. NÚM.	01/2023
CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE FINCAS Y GESTIÓN INMOBILIARIA PARA LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO CENTRO EMPRESAS PTS GRANADA. EXP NÚM. 01/2023

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

- I. En fecha 14 de diciembre de 2022, el órgano de contratación ha acordado aprobar los Pliegos del procedimiento de contratación de referencia, para su tramitación mediante el procedimiento abierto regulado en el artículo 5 de las Instrucciones Internas sobre Procedimientos de Contratación, aprobado por la Comunidad de Propietarios del Edificio Centro de Empresas PTS de Granada.
- II. Conforme al referido artículo, resulta necesaria la constitución de una mesa de contratación para la valoración de las ofertas, que podrá solicitar el asesoramiento de expertos que entienda oportuno en cada caso.
- III. Con arreglo a las anteriores consideraciones, el Presidente de la Comunidad de Propietarios del Edificio Centro de Empresas PTS, en calidad de Órgano de Contratación de la misma,

RESUELVE

ÚNICO.- Designa como integrantes de la Mesa de contratación correspondiente a la contratación de los servicios de administración de fincas y gestión inmobiliaria del Edificio Centro de Empresas PTS de Granada, expediente número 01/2023 a los siguientes integrantes:

Expediente 01/2023

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
PRESIDENTE	D. Vicente Ruiz Raya
VOCAL	D. Juan Carlos Montes Burgos
VOCAL	Doña. Fatima Roca Fernandez
VOCAL	Doña Ana Agudo Martínez
SECRETARIO SIN VOTO	D. Francisco Esteban Bernal

SUPLENTE: Santiago Abad Gutiérrez y Juan Fernández Montesinos

SECRETARIO SUPLENTE SIN VOTO: Don Antonio Toscano Díaz.

En Granada , a 13 de febrero de 2023.

Fdo. El Presidente de la Comunidad de
Propietarios Edificio Centro de Empresas PTS de Granada